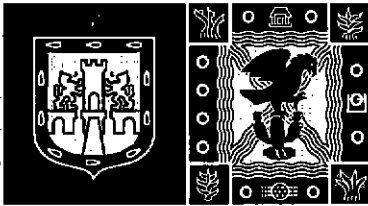


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

13 CO 01

OFICINA DEL C. CONTRALOR GENERAL

INFORMACION PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

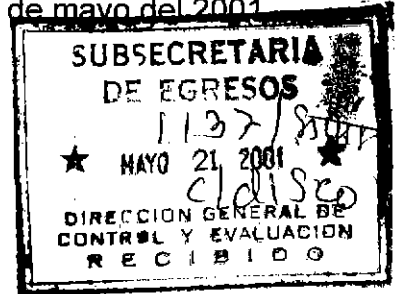


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal

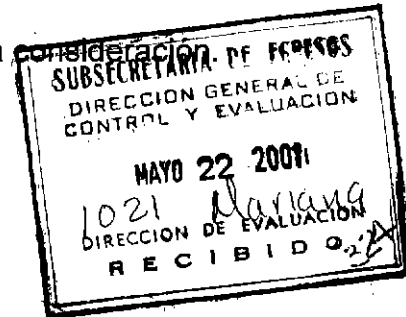
Ciudad de México, a 17 de mayo del 2001

LIC. GUSTAVO PONCE MELÉNDEZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS
PRESENTE.

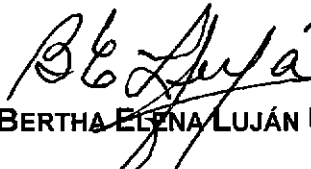


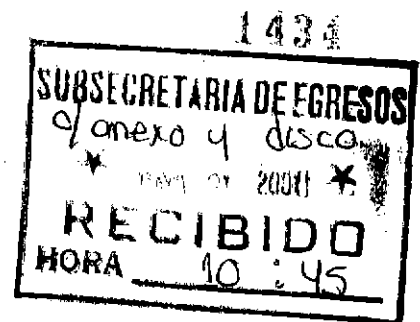
En respuesta a su oficio SE/070/2001 de fecha 15 de marzo del presente año, en el cual solicita la información programático-presupuestal correspondiente a las actividades desarrolladas en el ejercicio precedente, a efecto de integrar el "Informe de Cuenta Pública 2000", anexo remito a su consideración en forma impresa y disco magnético la relativa a la Oficina del Contralor General y Direcciones Generales de Auditoría, Legalidad y Responsabilidades, Evaluación y Diagnóstico y Comisarios, áreas que conforman el Sector Contraloría General.

Sin otro particular, le reitero a usted mi más alta



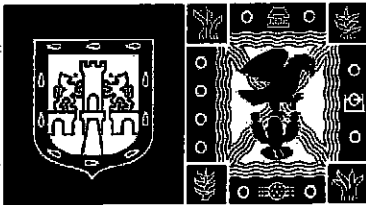
ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
LA CONTRALORA GENERAL


C.P. BERTHA ELENA LUJÁN URANGA



c.p. Dr. Carlos Manuel Urzúa Macías, Secretario de Finanzas del GDF.
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago, Director General de Administración de la Contraloría General del GDF.


BELU/PAC/MS/MS



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México • La Ciudad de la Esperanza

CONTRALORÍA GENERAL DEL D.F.

INFORME DE CUENTA PUBLICA 2000




Mayo del 2001

Oficina del Contralor General

Mayo del 2001

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	FECHA DE ELABORACION:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 01 OFICINAS DEL CONTRALOR GENERAL	4 de mayo de 2001

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p align="center">PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</p> <p>El Programa General de Desarrollo del Gobierno del D.F., responde a las demandas de la población y a los requerimientos de una estrategia integral de largo plazo con enfoque metropolitano, democrático y participativo. Es un esfuerzo que ordena todas las acciones del Gobierno a favor de la ciudadanía y del desarrollo sustentable de la capital del país. Es la guía que seguirá este Gobierno de todos para la construcción de una ciudad para todos.</p> <p>Uno de los programas principales es la modernización y reconstrucción de la administración pública local, buscando desregulación normativa, la simplificación de trámites y procedimientos, la profesionalización del servicio público, el diseño de mecanismos transparentes y efectivos en cuanto a la responsabilidad de los servidores públicos, la ética de servicio y la rendición de cuentas; con estos propósitos, se buscó orientar a las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal hacia una administración de la entidad con estructuras planas, flexibles, con grupos de trabajo de alto desempeño y multihabilidades.</p> <p align="right">ELABORO: </p>	<p align="center">OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCION Y DEMAS ELEMENTOS PROGRAMATICOS (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO</p> <p>Propiciar una cultura de prevención en el desarrollo de la gestión del Gobierno del Distrito Federal, que coadyuve a mejorar las prácticas de la administración pública y, en su caso, a ejercer la facultad disciplinaria.</p> <p align="center">PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO</p> <p>Con base en lo anterior y apoyándose en las medidas de control y evaluación para la gestión pública, las acciones de la Contraloría General se dirigen a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reorientar los procesos administrativos; - Abatir los rezagos en la solventación de las observaciones derivadas de auditorías, denuncias y quejas presentadas por la ciudadanía; - Fortalecer la presencia de los Organos de Control Interno, proponiendo la creación de otros en áreas sustantivas carentes de éstos; - Reorientar los programas a partir de los problemas que se susciten al interior de la administración pública del Gobierno del Distrito Federal; <p align="right">REVISO: </p>	<p align="center">SECTORIALES E INSTITUCIONALES</p> <p>Se logró una mayor eficiencia en la supervisión, la fiscalización y la evaluación de la gestión de la Administración Pública, a través de la implementación de políticas públicas estratégicas logrando que la suma de voluntades de las áreas que conforman la Contraloría General permitiera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se sentaron las bases para la incorporación de 28 Contralorías Internas que dependan presupuestal y funcionalmente a la Contraloría General - Adecuar y corregir la rigidez del marco legal que dificultaba el ejercicio de las atribuciones de vigilancia y supervisión de las unidades sectorizadas, - Cuidar el manejo y destino de los recursos públicos en el marco normativo, - Fortalecer la cultura preventiva en el control de las acciones del Gobierno y la transparencia en el ejercicio del servidor público y - Establecer un procedimiento disciplinario conciso y expedito, en relación a fincamiento de responsabilidades e imposición de sanciones a servidores públicos. <p align="right">AUTORIZO: </p>

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros


Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Dirección General de Administración

C.P. Benito Elena Loján Uranga
Contraloría General del D.F.

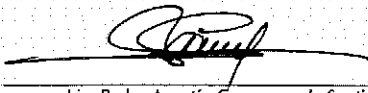
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2000

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 01 OFICINAS DEL CONTRALOR GENERAL		FECHA DE ELABORACION: 4 de mayo de 2001
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 1998-2000	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2000	PRINCIPALES RESULTADOS
<p>Por otro lado, para fortalecer la cultura preventiva en la vigilancia y control, se revisará la normatividad y la actuación de los cuerpos de inspección y verificación administrativa y se definirán cambios normativos y administrativos para contar con una verificación confiable, honesta, profesional y transparente; asimismo, se reforzarán los mecanismos de autocontrol o autoverificación que desarrollen particulares habilitados, o los que realicen titulares de las actividades sujetas a supervisión o vigilancia.</p> <p>Un Gobierno Responsable y Eficiente</p> <p>OBJETIVO ESTRATÉGICO</p> <p>Implementar mecanismos más eficaces de vigilancia en el ejercicio presupuestal, así como de rendición de cuentas, que sean transparentes, oportunos y creíbles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar permanentemente a los trabajadores de mandos operativos y mandos medios y superiores y - Actualizar el marco normativo y brindar asesoría permanente a las áreas del Gobierno del Distrito Federal. 	

ELABORO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO:


Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Dirección General de Administración

AUTORIZO:


C.P. Bertha Elena Luján Uranga
Contralor General del D.F.

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	FECHA DE ELABORACION:
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 01 OFICINAS DEL CONTRALOR GENERAL	4 de mayo de 2001

FUENTE DE INGRESOS	I N G R E S O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL	NO APLICA		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL			
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS			
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS	NO APLICA		
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/			
- PARA GASTO CORRIENTE			
- INVERSIÓN FÍSICA			
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:			
- PARA GASTO CORRIENTE			
- INVERSIÓN FÍSICA			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O EMPRESA	NO APLICA		

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO:

Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

AUTORIZO:

C.P. Bertha Elena Luján Uranga
Contralora General del D.F.

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	FECHA DE ELABORACION: 04 de mayo de 2001
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 01 OFICINAS DEL CONTRALOR GENERAL	


CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (Miles de Pesos)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A) B)	NO APLICA
VENTA DE SERVICIOS		A) B)	
INGRESOS DIVERSOS		A) B)	
OPERACIONES AJENAS		A) B)	
FINANCIAMIENTO		A) B)	
TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. 1/ - Para Gasto Corriente - Para Gasto de Capital		A) B)	
APORTACIONES DEL G.D.F.: - Para Gasto Corriente - Para Gasto de Capital Amortizaciones Intereses		A) B)	

1/ Se refiere a los ingresos que recibe del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal; mismos que posteriormente se transfieren a los organismos y entidades como Transferencia del Gobierno del Distrito Federal.

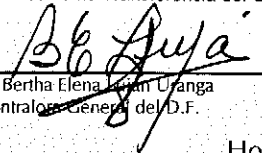
ELABORO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO:


Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración


AUTORIZO:


C.P. Bertha Elena León Uruanga
Contralora General del D.F.

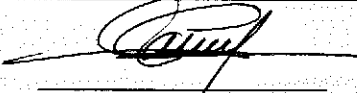
EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE			DENOMINACION						
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL									
UNIDAD RESPONSABLE: 01 OFICINAS DEL CONTRALOR GENERAL									
PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	24,354.0	24,511.9	24,511.9	0.0	10,652.5	10,652.5	24,354.0	35,164.4	35,164.4
1000	11,191.4	10,913.0	10,913.0	0.0	0.0	0.0	11,191.4	10,913.0	10,913.0
2000	1,161.1	1,389.9	1,389.9	0.0	0.0	0.0	1,161.1	1,389.9	1,389.9
3000	11,991.5	12,209.0	12,209.0	0.0	0.0	0.0	11,991.5	12,209.0	12,209.0
4000	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	10.0	0.0	0.0
5000	0.0	0.0	0.0	0.0	10,652.5	10,652.5	0.0	10,652.5	10,652.5
6000									
7000									
9000									

ELABORO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO:


Lic. Pedro Agustín Zamarena de Santiago
Director General de Administración

AUTORIZO:

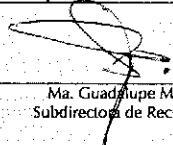

C.P. Bertha Elena Luján Uranga
Contralora General

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO


CLAVE	DENOMINACION
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL	
UNIDAD RESPONSABLE: C01 OFICINAS CONTRALOR GENERAL	

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
1000	E-O	(278.4)	A) Es por las economías que resultaron tanto en sueldos como en partidas que repercuten en los mismos servicios personales, derivado del tiempo en la tramitación de los movimientos de altas y bajas, con motivo del cambio de administración, mismos que se regularizan al siguiente ejercicio, razón por la cual se tramitó la reducción líquida ante la Subsecretaría de Egresos. B) No hubo variación.		
	E-M				
2000	E-O	228.8	A) La asignación presupuestal originalmente autorizada, resultó insuficiente frente a la demanda de necesidades básicas; aún así, aplicando las medidas de austeridad, fue preciso transferir a este capítulo, parte de los recursos adicionales autorizados en el capítulo 3000, con objeto de adquirir principalmente materiales y útiles de oficina, útiles de impresión, consumibles de bienes informáticos y prendas de protección; bienes indispensables para los mínimos de operación. B) No hubo variación.		
	E-M				
3000	E-O	217.5	A) Necesidades imprescindibles para atender el gasto por concepto de servicio telefónico, así como para la erogación a prestadores de servicios profesionales, indispensables en la vigilancia de apoyo de las acciones que realiza el Gobierno del Distrito Federal; por lo que se autorizaron recursos presupuestales adicionales. B) No hubo variación.		
	E-M				


ELABORO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña,
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO:


Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

AUTORIZO:

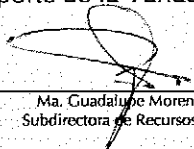

C.P. Bertha Elena Luján Uranga
Contralora General

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

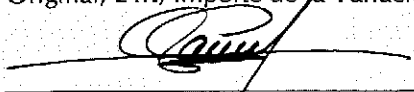
CLAVE		DENOMINACION			
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL		UNIDAD RESPONSABLE: C01 OFICINAS CONTRALOR GENERAL			
CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado	IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado
4000	E-O	(10.0)	A) No fue necesario, por no presentarse ningún deceso, motivo por el cual se tramitó la reducción líquida a la Subsecretaría de Egresos. B) No hubo variación.	(10,652.5)	A) En virtud de que el parque vehicular era obsoleto, se requirió el cambio, así como de bienes informáticos y equipar de mobiliario a varias áreas del sector Contraloría, proveniente los recursos adicionales de la recaudación del 2% de los servicios de auditoría de los contratos de obra o de los servicios relacionados con la misma. B) No hubo variación.
5000	E-M E-O				
	E-M				
6000	E-O E-M				
7000	E-O E-M				
8000	E-O E-M				
9000	E-O E-M				

Claves: E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Original, E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Modificado.


ELABORO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña,
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO:


Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

AUTORIZO:


C.P. Bertha Elena Luján Uranga
Contralora General

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 01 OFICINAS DEL CONTRALOR GENERAL			FECHA DE ELABORACION: 04/05/01				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
NO APLICA										

1/ BANCÓMER
6/ BANOBRAS SUMITOMO

ELABORO:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

2/ BANOBRAS OECF
7/ BANOBRAS 9 PROV

REVISO:

Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

3/ BANOBRAS
8/ OTRO (especificar)

4/ NAFIN

C.P. Bertha Elena Luque Luque
Contralora General

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL				FECHA DE ELABORACION: 04/05/01						
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 01 OFICINAS DEL CONTRALOR GENERAL				AVANCE FISICO - FINANCIERO						
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADO	HECIDO	
NO APLICA										

ELABORO:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO:

Lic. Pedro Agustín Cargareña de Santiago
Director General de Administración

C.P. Bertha Elena Luján
Contralora General

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 01 OFICINAS DEL CONTRALOR GENERAL			FECHA DE ELABORACION: 04/05/01			
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO				
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES	
P	PE	AI		ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
							ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
			GASTO PROGRAMABLE						
22			CONTROL DE LA GESTION GUBERNAMENTAL				24,354.0	35,164.4	35,164.4
22	OO		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				24,323.2	35,011.8	35,011.8
22	OO	01	FORTALECER LA CULTURA PREVENTIVA EN LA VIGILANCIA, APOYO Y CONTROL DE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO, ORIENTADOS HACIA LA EFICACIA, EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DEL SERVIDOR PUBLICO	ACCION	1	1	24,323.2	35,011.8	35,011.8
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO						
28	OO		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				30.8	152.6	152.6
28	OO	01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	3	3	5.0	0.0*	0.0
28	OO	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	9	10	25.8	30.2*	30.2
28	0		PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR						
28	01	01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	0	34	0.0	122.4	122.4

* Estos importes, estan tomados del listado: "Evolución del Presupuesto" los cuales, deben ser los reales, sin embargo difieren de los reportados en el Programa Operativo Anual al 31 de diciembre del 2000.

** El gasto ejercido para alcanzar la meta de tres becas fue transferido a través de documento múltiple

De la actividad 28-00-01(Programa Normal) se transfirieron los recursos al 28-01-01(Programa Alianza para el Bienestar)

ELABORO:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO:

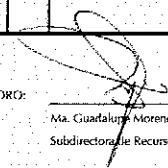
Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

C.P. Bertha Elena Luján Uranga
Contralora General


EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA

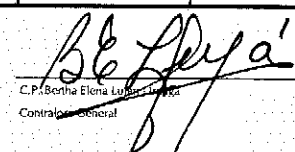
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 01 OFICINAS DEL CONTRALOR GENERAL			FECHA DE ELABORACION: 04/05/01				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO		
P	PE	AI					(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
				ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	HECIDO	
NO APLICA										

ELABORO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO:


Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración


C.P. Bertha Elena López
Contralora General

ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

CLAVE			DENOMINACION				FECHA DE ELABORACION: 04/05/01			
SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL										
UNIDAD RESPONSABLE: 01 OFICINAS DEL CONTRALOR GENERAL										
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FISICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADA	EJERCIDO
			GASTO PROGRAMABLE					24,354.0	35,164.4	35,164.4
22			CONTROL DE LA GESTION GUBERNAMENTAL					24,323.2	35,011.8	35,011.8
22	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					24,323.2	35,011.8	35,011.8
22	00	01	FORTALECER LA CULTURA PREVENTIVA EN LA VIGILANCIA, APOYO Y CONTROL DE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO, ORIENTADOS HACIA LA EFICACIA, EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DEL SERVIDOR PUBLICO	ACCION	1	1	1	24,323.2	35,011.8	35,011.8
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO					30.8	152.6	152.6
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL					30.8	152.6	152.6
28	00	01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	3	3	3	5.0	0.0 *	0.0
28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	9	9	10	25.8	30.2 *	30.2
28	01		PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR							
28	01	01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	0	34	34	0.0	122.4	122.4

* Estos importes, estan tomados del listado: "Evolución del Presupuesto" los cuales, deben ser los reales, sin embargo difieren de los reportados en el Programa Operativo Anual, al 31 de diciembre del 2000.

ELABORO:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO:

Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

AUTORIZO:

C.P. Bertha Elena Luján Uranga
Contralora General

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 01	P 22	DENOMINACION Control de la Gestión Gubernamental
----------	---------	-----------------------------------------------------

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La Contraloría General asume en el ejercicio de sus funciones el control y desarrollo de los programas, no solo con acciones de vigilancia, recomendación, evaluación, corrección e imposición de sanciones, sino con el carácter preventivo de fiscalización.

Objetivo General.

De esta manera y con base en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 y el Programa General de Gobierno del Distrito Federal 1998-2000, la Contraloría General se propone vincular sus acciones sustantivas hacia el logro de una Gestión Gubernamental transparente, eficaz y eficiente.

Estrategias.

- Privilegiar el enfoque preventivo en las acciones de vigilancia, apoyo, supervisión y evaluación de la Administración Pública, orientándolas con criterios de legalidad, autonomía, funcionalidad, eficiencia e imparcialidad.
- Encauzar las políticas institucionales para eficientar los programas, sistemas, procedimientos y acciones sustantivas de control, fiscalización y evaluación.
- Ejercer la facultad disciplinaria en los casos en que se acredite el incumplimiento de alguna de las obligaciones de los servidores públicos, a efecto de imponer las sanciones que correspondan.

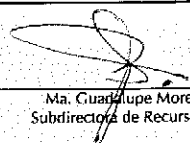
Cumplimientos.

En general, se dio cumplimiento a dichos objetivos, al tener mayor participación y presencia de la Contraloría General en Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades Paraestatales, a través de los Comités de Control y Evaluación, Comités y Subcomités de Adquisiciones y Obra Pública, etc., asesorando y orientando a todas las unidades administrativas en el marco normativo, a fin de lograr una mayor eficiencia y transparencia en el ejercicio de la función pública.

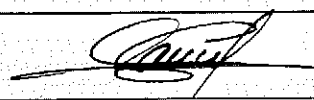
B) Independientemente de las variaciones que se observan a nivel capítulo de gasto entre el presupuesto original y ejercido, es importante considerar la que se detecta a nivel global, lo cual es resultado fundamentalmente de la autorización de las Afectaciones Presupuestales para la adquisición de vehículos, bienes informáticos y mobiliario, mismos que por sus características resultaban obsoletos y de mayor costo por el frecuente mantenimiento correctivo; así mismo, se solicitaron recursos presupuestales para el programa de prestación de servicios profesionales, como apoyo para la asesoría en diferentes áreas.

C) No hay variación.

ELABORO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña,
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO:


Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

AUTORIZO:

C.P. Bertha Elena Luján Uranga
Contralora General

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	22	00	01	FORTALECER LA CULTURA PREVENTIVA EN LAVIGILANCIA, APOYO Y CONTROL DE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO, ORIENTADOS HACIA LA EFICACIA, EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DEL SERVIDOR PUBLICO	ACCION

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Se implementaron mecanismos más eficaces de vigilancia en el ejercicio presupuestal, a través de la capacitación del personal operativo, mandos medios y superiores, se actualizó el marco normativo, brindando asesoría permanente a las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Entidades que los solicitaron.</p> <p>Se logró la solventación y el seguimiento, de ser el caso, de las observaciones generadas en años anteriores.</p> <p>Se establecieron las bases para la incorporación presupuestal y funcional de 28 Contralorías Internas.</p>
B)	No hay variación.
C)	No hay variación.

ELABORO:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña,
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO:

Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

AUTORIZO:

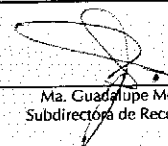
C.P. Bertha Elena Luján Uranga
Contralora General

SECCION III: (Continuación) 22-01

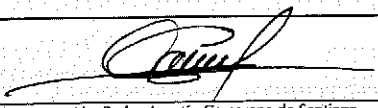
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
<p>A) Independientemente de las variaciones que se observan a nivel capitulo de gasto entre el presupuesto original y ejercido, es importante considerar la que se detecta a nivel global, lo cual es resultado fundamentalmente de la autorización de las Afectaciones Presupuestales para la adquisición de vehículos, bienes informáticos y mobiliario, mismos que por sus características resultaban obsoletos y de mayor costo por el frecuente mantenimiento correctivo; así mismo, se solicitaron recursos presupuestales para el programa de prestación de servicios profesionales, como apoyo para la asesoría en diferentes áreas.</p>
<p>B) No hay variación.</p>

ELABORO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña,
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO:


Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

AUTORIZO:

C.P. Bertha Elena Luján Uranga
Contralora General

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 01	P 28	DENOMINACION Becas e Intercambio Educativo
----------	---------	-----------------------------------------------

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

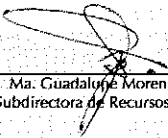
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Con el objeto de estimular la aplicación de los conocimientos adquiridos en las Instituciones educativas en beneficio de la ciudadanía, la Contraloría General otorgó 34 apoyos económicos en el Programa de Servicio Social.

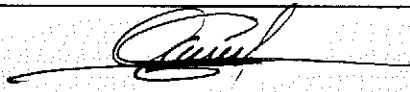
B) La variación financiera que se observa del presupuesto ejercido con respecto al original, fue resultado de que el Programa de Alianza para el Bienestar, por ser programa especial no fue presupuestado originalmente, por tal motivo, se adicionaron recursos presupuestales con la finalidad de otorgar becas a prestadores de servicio social.

C) No hay variación.


ELABORO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña,
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO:


Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

AUTORIZO:


C.P. Bertha Elena Luján Uranga
Contralora General

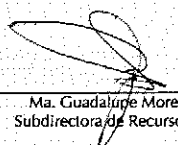
SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	28	00	01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA


DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	Para el ejercicio que se reporta, se programaron tres becas de prestadores de servicio social en "Acciones del Programa Normal", con tipo de pago 12; sin embargo según los lineamientos indicados por el área correspondiente de Oficialía Mayor, dichas becas deberían integrarse al Programa de Alianza para el Bienestar, razón por la cual fueron transferidas al citado Programa.
B)	No hay variación.
C)	No hay variación.

ELABORO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña,
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO:


Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

AUTORIZO:

C.P. Bertha Elena Luján Uranga
Contralora General

SECCION III: (Continuación)28-01

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

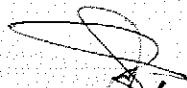
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación se presenta en virtud de que las becas se habían programado en Acciones del Programa Normal, debiendo ser en el Programa de Alianza para el Bienestar; lo que originó que vía Documento Múltiple, se transfiera el gasto a dicho programa. Cabe destacar, que sí fue alcanzada la meta, pero se consolidó el pago de becas, tanto de recursos propios como los de carácter federal, en dicho Programa de Alianza

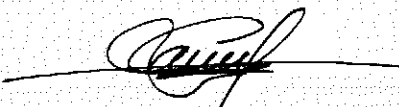
B) La variación se presenta en virtud de que las becas se habían programado en Acciones del Programa Normal, debiendo ser en el Programa de Alianza para el Bienestar; lo que originó que vía Afectación Presupuestal, se transfieran los recursos al citado programa.

ELABORO:



Ma. Guadalupe Moreno Saldaña,
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO:



Lic. Pedro Agustín Cayarena de Santiago
Director General de Administración

AUTORIZO:

C.P. Bertha Elena Luján Uranga
Contralora General

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	BECA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

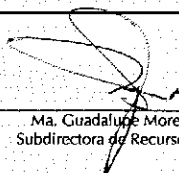
A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) De acuerdo a las solicitudes, se programaron originalmente nueve becas correspondiente a hijos de trabajadores, mismas que fueron atendidas durante el ejercicio que se reporta; con lo cual, se contribuye a apoyar el poder adquisitivo del salario de los trabajadores.


B) No hay variación.

C) No hay variación.

ELABORO:


 Ma. Guadalupe Moreno Saldaña,
 Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO:


 Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
 Director General de Administración

AUTORIZO:

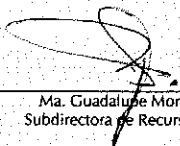
C.P. Bertha Elena Luján Uranga
 Contralora General

SECCION III: (Continuación)28-02

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

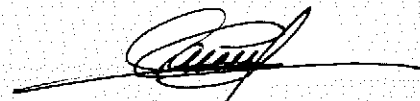
A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) La variación que se observa, se refiere a las becas cuatrimestrales del ejercicio fiscal 1999, mismas que deben ser pagadas al final del año escolar, por lo que se pagaron parte de ellas en el ejercicio 2000.
B) No hay variación.

ELABORO:



Ma. Guadalupe Moreno Saldaña,
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO:



Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

AUTORIZO:

C.P. Bertha Elena Luján Uranga
Contralora General

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	A1	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA
01	28	01	01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se estableció el Programa de Becas a Prestadores de Servicios Social, otorgándose 34 becas para estudiantes de diferentes Instituciones educativas, impulsándose con ello la profesionalización de estos en beneficio de la sociedad.

B) La variación física que se observa de lo alcanzado con respecto a lo original, fue resultado de que el Programa de Alianza para el Bienestar, por ser programa especial no se consideró en el proyecto del Programa Operativo Anual, por tal motivo, se tuvo que adicionar posteriormente.

C) No hay variación.

ELABORO:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña,
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO:

Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

AUTORIZO:

C.P. Bertha Elena Luján Uranga
Contralora General

SECCION III: (Continuación)28-01-01

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

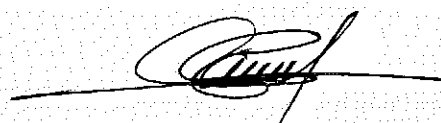
A) La variación financiera que se observa del presupuesto ejercido con respecto al original, fue resultado de que el Programa de Alianza para el Bienestar, por ser programa especial no fue presupuestado originalmente, por tal motivo, se adicionaron recursos presupuestales con la finalidad de otorgar becas a prestadores de servicio social.

B) No hay variación.


ELABORO:


Ma. Guadalupe Moreno Saldaña,
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO:


Lic. Pedro Agustín Camareña de Santiago
Director General de Administración

AUTORIZO:


C.P. Bertha Elena Luján Uranga
Contralora General

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2000
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 13 CONTRALORIA GENERAL
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 01 OFICINAS DEL CONTRALOR GENERAL

FECHA DE ELABORACION: 04/05/01

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL			
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGPP (%) (6=5/4)	
22			CONTROL DE LA GESTION GUBERNAMENTAL								
22	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								
22	00	01	FORTALECER LA CULTURA PREVENTIVA EN LAVIGILANCIA, APOYO Y CONTROL DE LAS ACCIONES DEL GOBIERNO, ORIENTADOS HACIA LA EFICACIA, EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DEL SERVIDOR PUBLICO	ACCION	1	1	100	24,323.2	35,011.8	143.9	69.5
28			BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO								
28	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL								
28	00	01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	3	3	100	5.0	0.0	0.0	0.0
28	00	02	OTORGAR BECAS A HIJOS DE TRABAJADORES DEL G.D.F.	BECA	9	9	100	25.8	30.2	117.1	85.4
28	01		PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL BIENESTAR								
28	01	01	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	0	34	0	0.0	122.4	0.0	0.0

ELABORO:

Ma. Guadalupe Moreno Saldaña
Subdirectora de Recursos Financieros

REVISO:

Lic. Pedro Agustín Camarena de Santiago
Director General de Administración

AUTORIZO:

C.P. Bertha Elena Luján Uranga
Contralora General